

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Jaén**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL CALLEJÓN DE LAS FLORES Nº 5 (JAÉN)

MANUEL MOLINOS MOLINOS Y ROSA FERNÁNDEZ CASADO

**Resumen:** La intervención arqueológica, en pleno casco histórico de Jaén no ha proporcionado otros elementos significativos que la constatación de su uso como espacio agrario del Convento de San Francisco y como vertedero del cuartel allí instalado desde el siglo XVIII.

**Summary:** The archaeological intervention, in full historical hull of Jaen it has not provided other significant elements that the verification of your use like agrarian space of the Convent of San Francisco and as dump of the barrack there installed from the 18th century.

El solar objeto de este Informe Final, se localiza en el Callejón de las Flores, nº 5 de Jaén. Este solar es colindante con el mercado de abastos de San Francisco, situado en pleno casco histórico. El solar ha sido hasta hace unos meses la sede de una cantina-bar de la misma denominación, regentada durante muchos años por la familia del actual propietario. El derribo de la vivienda tiene como objetivo la construcción de dos viviendas en primera y segunda plantas, local en planta baja y trasteros en planta sótano.

En el proceso de intervención se plantearon dos sondeos de 3 X 4 metros hasta alcanzar el nivel de la cimentación que estaba previsto a 3.60 metros por debajo de la rasante de la calle denominada Callejón de las Flores. En uno y otro sondeos se llega a la base geológica antes de conseguir la cota de cimentación.

El único elemento reseñable fue la localización en la esquina N-E de un depósito de armas en una posición que sugiere pudiera tratarse de un material ya amortizado vinculado con el posible patio de armas del cuartel instalado en lo que hoy es el Palacio Provincial de la Diputación de Jaén. Destaca en este contexto cerrado un grupo de elementos metálicos, espadas de tipo "florete" y algunas otras que podrían ser de entrenamiento. Otros elementos metálicos, en muy deficiente estado de conservación pudieran pertenecer a otros tipos de instrumentos, quizás también armas. Destacamos también entre el material indicado algunas espadas que presentan guardamanos de hierro chapado en oro y algunas filigranas decorativas de cierto interés. El carácter de material amortizado que asignamos al conjunto se funda, además del carácter del depósito, en que algunas piezas están dobladas, creemos que para su inutilización.

Los trabajos de seguimiento han confirmado que se trata de un depósito puntual, posiblemente un vertido de desechos del cuartel sin relación contextual en el solar con cualquier otro hecho arqueológico. Todo este conjunto formaba un amasijo coherente, sin duda depositado en un único momento. En los trabajos de seguimiento no se ha documentado ningún otro tipo de material de los ya identificados en la fase estratigráfica. Se acompaña reportaje fotográfico de los elementos más significativos.

La secuencia del sitio intervenido se inicia en un momento difícil de determinar con exactitud pero que no debe iniciarse antes de finales, cuanto más, del siglo XVIII. Se trata de un espacio destinado a prácticas agrícolas, posiblemente una huerta que podría vincularse inicialmente al antiguo convento de San Francisco. Las características del substrato arqueológico son muy claras (tierra negra agrícola). Algunas de las construcciones documentadas podrían ser estructuras anexas a ese uso agropecuario aunque lo limitado del solar apenas permite avanzar al respecto. Sería ese el caso de la atarjea identificada en el sondeo nº 1 o incluso el soporte de pilar del sondeo nº 2, en este caso en una configuración espacial no determinada.

Los restos más relevantes se sitúan a finales del siglo XIX, cuando el antiguo convento de San Francisco ya había sido desamortizado y el solar se había destinado a usos muy diferentes. Destacamos que durante un tiempo el solar debió formar parte de instalaciones anexas al cuartel allí instalado, lo que explica el hallazgo de la escombrera con diverso armamento ya descrito. Es también probable que los niveles de pavimento de cantos rodados que se han localizado formen parte de un patio vinculado a ese acuartelamiento, ya que sobre ese piso es donde se produce la construcción del silo – escombrera. Sobre la estructura de ese espacio poco más podemos avanzar al no contar con la perspectiva de una intervención en extensión.

A partir de los años cincuenta del siglo XX se produce la construcción de la edificación recientemente demolida, un sitio que, como taberna, tuvo un alto valor sentimental para muchos jaenenses. El edificio mantuvo desde los años cuarenta en que se crea una estructura idéntica, aunque fue objeto de diferentes refacciones en lo que se refiere al ensolado y a diferentes obras de infraestructura destinadas a su mejora.

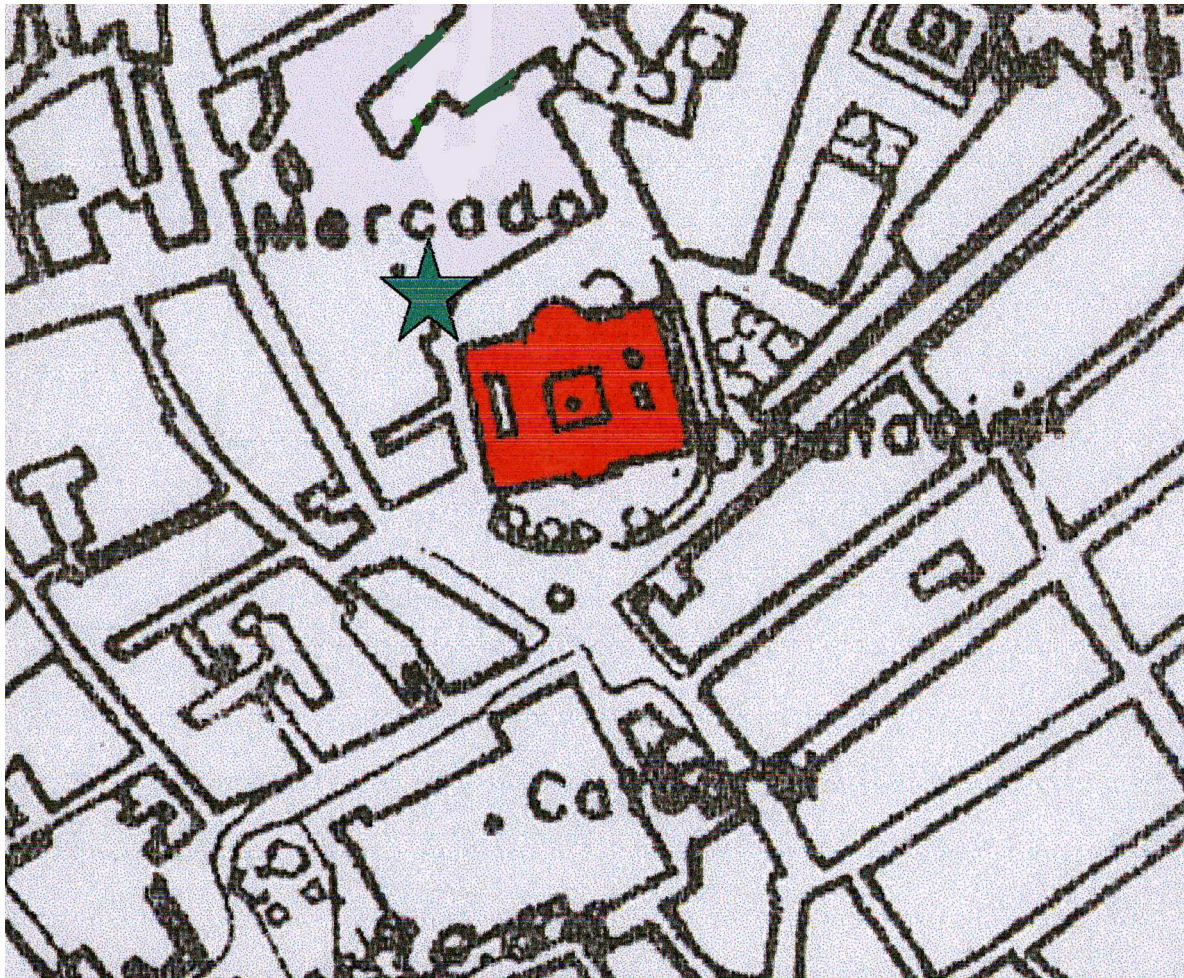


Figura nº 1: Plano de situación del solar de la calle Las Flores, a la espalda del Palacio de la Diputación Provincial



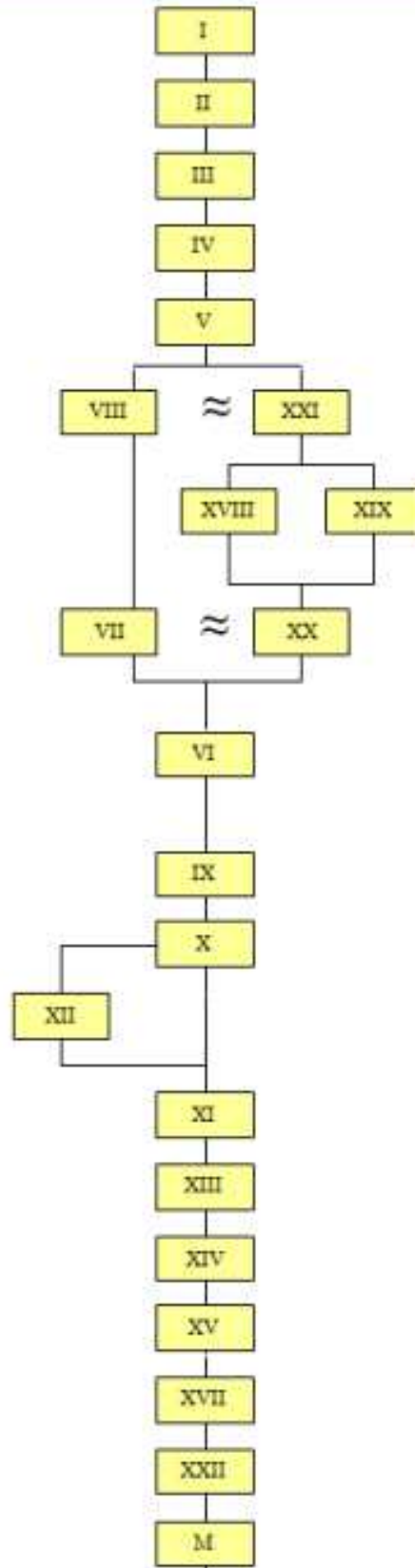


Figura nº 2: Matriz Harris de la intervención arqueológica.



Lámina I: Aspecto General de la intervención a su finalización.



Lámina II: Algunos de los materiales de uso militar documentados.